

Redactor, Adm. y Promistario.

Pío Viquez.

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, Nº 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado
Remitidos: c/ cent. de columna. \$ 0-15
Id. Id. de intereses grales. 0-15
Años: c/ cent. cuatrado (1 v.) 0-01
Id. por 3 meses, 25 0/0 menos
Id. por anualidad, 50 0/0 menos
Suscripción mensual.
La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitidos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica 22 de Mayo de 1891.

Num. 158.

BENJ.^N E. PIZA.
UNICO AGENTE DEL
COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras &, &.

OJO A ESTE AVISO.

El quiera probar cosas buenas que se dirija al Establecimiento llamado EL PERAL, donde encontrará como novedades, lo siguiente:

Salchichón de Wieh (de fama), Higos de Smyrna (legítimos), Chorizos extremeños (sabrosísimos), Frutas españolas en conservas (buen surtido), Nueces, avellanas, Almendras, peladillas, pasas. Callameres en su tinta, Bacalao superior, Garbanzo del SAUCO, etc. etc.

Ortuño & Ca.

LA IBERIA
GRAN HOTEL.

Anita Parés de Rodó.

1ª Avenida nº 17. Anta Calle de la Universidad.

El público tiene en este nuevo hotel español habitaciones amplias e higiénicas, amuebladas con esmero. Preparamos comidas extraordinarias y banquetes de todo lujo.

Todos los domingos a hora de almuerzo serviremos el famoso BACALAO A LA VIZCAINA.

Nuestros favorecedores no han disimulado nunca la buena impresión que les hace la

COCINA ESPAÑOLA.

LA MASCOTA

ES GALA DE SAN JOSÉ

Bella Capital de Costa Rica.

Frecuentada ha sido siempre, de toda la sociedad grande y pequeña, y con razón, pues LA MASCOTA ofreció en todo tiempo atractivos muy delicados al gusto blando de los más exigentes. Está provisto de todo lo apetecible, y los gustos sibaríticos encuentran en sus vinos y conservas, la vida deleitosa o el jugo vivificante de Francia, Italia, España y EE. UU. de Norte América. LA MASCOTA no desdena regalar también los paladares de la temperancia; y atenta a toda ocasión, aprovecha el momento oportuno, para ofrecer lo que más conviene. Ahora brinda, para terminar la cuarentena y abrir la pascua, un surtido completo de vinos añejos licores olímpicos y además, de:

Pescados de diversas clases y preparaciones, v. g:
Sardinias de Vitello en aceite.

" de Heliogábalo, con tomates.

" " Luis XIV., trufadas.

" " Papa Julio II, de llave.

SALMÓN—Truchas—Bacalao—Anguilas—Atún—Bobo de Suiza—Langostas holandesas y Cangrejos de Italia.

VINOS.

OPORTO—Jerez—Málaga—Chipriota—Rojo francés—Vermouth—Angélica—Moscatel y del Rhin, &. &. (por mayor y al menudeo.)

Aceto muy fino y Vinagre ídem., Ciruelas y pasas y Quesos de Marco Aurelio y de otras muchas patentes.

De cada artículo hay bastante cantidad; pero aconsejamos al parroquiano, que no pierda tiempo y acuda a hacer provision.

ALQUILO.

Las dos piezas situadas en la parte baja de la casa que ocupa el colegio "La Esperanza." Son propias para tiendas, oficinas o bodegas.

San José mayo 7 de 1891.

Teodosio Castro.

10 y 7.

Especialidad Importante

GRAN ALMACEN DE CALZADO.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento en donde sólo se vende calzado de toda clase, desde lo más fino hasta lo más barato.

Inmenso surtido para hombres, señoras y niños.

Frente al hotel de Roma, al lado del almacén de los señores Luis Ellinger & Hno.—Calle de Catedral.

La primera de todas es la Carricería Colomba que pertenece a JUAN HERNANDEZ R., y está contigua a su pulpería y vinatería de la esquina opuesta al Palacio Episcopal.

Carne muy gorda, tierna y de excelente sabor. 25.—16.

PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL.—Nº.

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores surtido completo de mercaderías selectas.

Vinos.

Cervezas y cogaes de todas marcas.

Aguardientes.

Licores de primera.

Aris del mono.

Conservas heliugábalas

Cacao etc., etc.

Y un inmenso surtido de hierro en varillas y de todas clases que ofrecemos a \$8-00 quintal. Ventas al por mayor. 25v 11.

AVISO.

Durante mi ausencia del país queda con mi poder generalísimo el señor don Juan Francisco Echeverría Aguilar.

JAIME G. BENNET.

"Farmacia de París"

DEL DOCTOR

A GIUSTINIANI.

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido a los grandes pedidos hechos, contribuye a que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde no existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: Frotnitud, elegancia y baratura.

Especial cuidado en el despacho de fórmulas:

Ventas por mayor a buenos plazos y reducidos precios.

La larga experiencia con que se cuenta en esteramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jiménez.

EL BUEN TORO

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos a nuestros numerosos clientes, los deseados Foulard de seda Zazas finas, Muselinas de lana, Gorros para niños, Ajuares, Capas, Cintas anchas para bandas Cortinas punto blanco, Galápagos para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de resorte, CAMBRAY fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & y también una buena remesa de nuestra acreditada PERFUMERIA de la cual recordamos Jabón de alfrecho, de yemas de huevo, de Colonia-Pears'-POLVOS de arroz-Pampadour, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos—como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Victor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faros, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japón, Iris lauro, Estr, Mojador—crisas del Ávila y muchos otros.

Cardona & Hermano.

Por ventura.

Quieres decir amigo si has tomado alguna vez el famosísimo restaurador de toda fuerza?

EL COGNAC
R. FERNAU & C^{as}

Para que pueda comprarlo quien lo quiera, a bajo precio lo venden en San José y Puntarenas en las dos

Mascotas!

Mascotas!

OPORTUNIDAD DE EL HERALDO.

1.00. 2.00. 3.00. 4.00. 5.00. 6.00. 7.00. 8.00. 9.00. 10.00. 11.00. 12.00. 13.00. 14.00. 15.00. 16.00. 17.00. 18.00. 19.00. 20.00. 21.00. 22.00. 23.00. 24.00. 25.00. 26.00. 27.00. 28.00. 29.00. 30.00. 31.00. 32.00. 33.00. 34.00. 35.00. 36.00. 37.00. 38.00. 39.00. 40.00. 41.00. 42.00. 43.00. 44.00. 45.00. 46.00. 47.00. 48.00. 49.00. 50.00. 51.00. 52.00. 53.00. 54.00. 55.00. 56.00. 57.00. 58.00. 59.00. 60.00. 61.00. 62.00. 63.00. 64.00. 65.00. 66.00. 67.00. 68.00. 69.00. 70.00. 71.00. 72.00. 73.00. 74.00. 75.00. 76.00. 77.00. 78.00. 79.00. 80.00. 81.00. 82.00. 83.00. 84.00. 85.00. 86.00. 87.00. 88.00. 89.00. 90.00. 91.00. 92.00. 93.00. 94.00. 95.00. 96.00. 97.00. 98.00. 99.00. 100.00.

LA UXTON	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Cruz.
BARBA	Máximo Viquez.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leóncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

Sección Editorial.**CALMA CHICA.**

(Sesión del 19.)

El señor Secretario de Estado respectivo leyó su Memoria de fin de año, comprensiva de las materias de Relaciones Exteriores, Gracia, Justicia, Culto y Beneficencia.

El documento nos pareció bueno; pero, por lo pronto, es juicioso que nos abstengamos de emitir voto completo, por que apenas pudimos oírlo brevemente, al compás de la lectura que se le daba. Si logramos conseguir un ejemplar impreso, ya le dedicaremos tiempo al estudio y a la crítica.

El Congreso es muy atento para recibir en su sala y despachar de su sala a los Ministros. Demos a cada uno lo que es suyo: el Congreso sabe recibir y despachar muy bien a los Secretarios de Estado.

Para oír la lectura de las Memorias, no está muy bien preparado. Unos cuántos de los Padres echaban voluptuosos repelones, mientras el Secretario de Estado ponía carrasposa su laringe a fuerza de leer y leer. Juramos que uno de los Padres por Heredia no cogió una sola palabra del importante informe: su cabeceo era de lo lindo.

Después se pusieron a discusión tal vez media docena de proyectos de ley que piensan aprobar leyes efectivas.

"Se da por discutido el 1.º, 2.º y 3.º debate", preguntaba periódica y reglamentariamente el Secretario de la mesa, y los Padres se alzaban un poquito de atrás, é inclinaban la cabeza en señal de aprobación.

Los dormidos solían quedarse arrellanados; pero digamos en honor de la verdad, que casi todos estaban muy listos a despertar cuando se hacía la consabida pregunta: "se aprueba, etc".

Así fué, que no hubo lucha, a Dios gracias. La canasta de loras no existe ya. Todo pasa, señores, menos la moneda aquella de dos duros. Las verdes loras alzarán el vuelo con

todo y canasta, pero en cambio tenemos un nido bolsudo de oropéndolas que enseñan el brillo de su cola, aunque no tienen una nota. Claro que, como no hay regla sin excepción, por allí se han quedado para recuerdo de los días ruidosos de la pasada Legislatura, unos tres ó cuatro diputados como los Srs. Aragón, Aguilar Barquero y el Padre Félix; sin embargo, que de este último podemos decir con toda seguridad que ese día durmió y roncó a pierna suelta, mientras se despachaban la Memoria y los otros asuntos.

A propósito del P. Félix, recordamos que el Presb. Trejos acostumbra a presentarse en las sesiones con un "polvoro" blanco amarrado al cuello. La gran mayoría de ambas barras desea que el susodicho Presb. prefiera llevar cuello alto al templo de la ley, y ponerse defensivos si tiene mucho miedo a los resfriados.

INTERESES GENERALES.**CONTRATO LIZANO RIATTI Y Mr. KEITH.**

La Representación Nacional se ocupará, próximamente, de la convención *ad referendum* celebrada entre el Poder Ejecutivo de la República y don Atilio Lazzaro Riatti, antiguo cultivador y honrado vecino del valle de Matina, sobre explotación de ciertos baldíos no susceptibles de propiedad privada.

Las ventajas que a la agricultura y a la inmigración reporta la concesión del señor Riatti, son de notoria trascendencia nacional, y no dudamos de la buena fe de los Representantes del pueblo, que se empaparán del asunto con toda prolijidad, para que su voto, adverso ó favorable, sea el resultado de la investigación sensata y del criterio propio de la augusta Representación.

Parece sobresalir a primera vista el argumento, de cómo el Poder puede permitir cultivos internos indennuciables cuando estos deben permanecer a la disposición del Gobierno; mas el argumento se viene por el suelo cuando pensemos sobre la letra del artículo 509 de nuestro Código Fiscal que dice: "La propiedad de los terrenos (del Estado) es transmisible por título gratuito ó oneroso, a costarricenses ó extranjeros. No pueden enajenarse los terrenos comprendidos en una zona de una milla de latitud a lo largo de las costas de ambos mares y orillas de ríos navegables."

Pues bien; el Gobierno no enajena ni podría nunca enajenar la milla marítima, sino que permite cultivos y labranzas por un tiempo determinado y sin per-

juicio de los intereses é ingerencias nacionales a cuyo fin el Gobierno y sus empleados en todo tiempo y en cualesquiera emergencias puede hacer uso de las vías de comunicaciones que el concesionario establezca y, de todo lo que sea conveniente por la fiscalización, sin extinguido alguno (cláusula 5ª). También por causa de utilidad pública pueden cesar los efectos del contrato sin indemnización (cláusula 9ª). Lo expuesto por sí solo basta para convencerse que no se entra en lo más mínimo la acción del Estado con semejantes estipulaciones.

En cambio, qué beneficio reporta la concesión al país? Desde luego tenemos una renta fija, de quinientos pesos anuales para el Ayuntamiento de Limón, y el fomento del ramo del cacao a que el contratista debe dedicarse de preferencia (cláusula 4ª del contrato).

El cacao es un artículo de mucho interés para Costa Rica que puede entrar más bien en competencia con el café.

La inmigración es también otro de los objetivos que se persiguen en este asunto. Ella es base de engrandecimiento y desarrollo para los pueblos y entre mejor se facilite y proteja, más brevemente llegaremos al mayor apogeo posible.

Se trata de la formación de una gran finca en Matina, que más tarde será del Municipio de Limón (cláusula 8ª) en un punto en donde nuestros trabajadores poco afluyen: se necesita de buen ó mal grado, hacer venir del extranjero brazos menudos que expongan su vida en bien de la explotación de nuestras feraces tierras (cláusula 6ª). El contrato, en general, es excelente, pero se presenta al Congreso el hombre a quien por muchos títulos debemos los costarricenses estarle gratos, mas no por eso debemos ocultarle sus errores. Nos referimos a Mr. Minor C. Keith.

Por un lado solicita del Legislativo que se le ceda la suma de £ 200,000 en recompensa de sus pérdidas y servicios prestados al país; y por otra, se opone al contrato de que venimos ocupándonos.

Ea cuanto a lo primero la cámara sabrá lo que hace; y en cuanto a su oposición vamos a desvanecerla, no sea que ello sea obstáculo a la conservación de los nobles fines del convenio Lizano-Riatti.

El contrato celebrado anteriormente entre el Gobierno y el señor Keith, habla en absoluto de terrenos baldíos y de aquellos que sean susceptibles de dominio particular. En ellos se concede a la empresa ferrocarrilera un número considerable de acres lo mismo que a la compañía River Plate pero en las tierras exceptua-

das por el Código Fiscal, no puede el señor Keith ni ningún otro reclamar privilegios, que como odiosos, deben restringirse, según principios de derecho.

Afirma el señor Keith que la empresa Riatti es perjudicial a él y a terceros y que el poco terreno que existe del puente del Matina hasta su desembocadura, no permite extenderse hasta mil hectáreas a que tiene derecho dicho señor.

Semejante argumento cae de su propio peso, por la *oficiosa* que comprende: que haya ó no el número de hectáreas en el lugar donde se trata de fijar los trabajos, no le importa al señor Keith, y en cuanto a que perjudica a terceros la contrata de Mr. Riatti no tiene razón, una vez que el artículo 7º de la referida contrata prevee esa circunstancia y nunca puede ser gravosa para nadie y menos para el opositorista, quien si de algún modo se le perjudica, es a los Tribunales a quienes toca resolverlo.

Tenemos a la vista el acuerdo N°228 de 10 de Enero de 1890 en que descansa la oposición que contestamos y de él en verdad, no podemos deducir que las reservas de que dicho acuerdo trata se refieran a la Milla Marítima, que como hemos demostrado, es *inalienable*.

El contrato Lizano-Riatti se ha celebrado buscando la protección de los intereses públicos, apoyando la agricultura y favoreciendo la inmigración, mas nunca con perjuicio de tercero en cuya virtud, no ponemos en tela de juicio que el Congreso le dará su sanción al referido contrato, que antes que todo, tiene en su abono la honradez y buen sentido con que la administración ejecutiva sabe minar la hacienda pública.

Mayo 21 de 1891.

T.

GACETILLA.

NUESTRO gacetillero se equivocó ayer, según se nos ha asegurado.

Personas que tienen interés en que haya el domingo una corrida más de toros en Desamparados, y que son, ante todo, veraces a carta cabal, nos han sostenido que las desgracias indicadas por El Heraldo no son ciertas; que todo pasó bien, y que en las fiestas de esa villa solo hay que lamentar el navajazo de una muchacha a otra id, por motivos *decires*. Las fiestas estuvieron alegres y ordenadas; y con razón se pretende que la autoridad competente dé permiso para echar el domingo una nueva cana al aire.

El señor Iguerávide, que es un

excelente español de lo rancio, además de pagarnos con lujo esta rectificación, nos ha convidado a un espléndido almuerzo para el día domingo.

HOY a las 8 a. m. se verificará el entierro de Lesmas, precioso niño de nuestros apreciables amigos don Lesmes S. Jiménez y Adelita Gargollo.

Valga esto por un simple aviso mañana, con más tiempo, consagraremos algunas palabras referentes a este triste acontecimiento que hoy llena de sombras un hogar feliz.

ANTE una concurrencia si no numerosa bastante escogida, dió antenoche, en el Teatro de Variedades, el notable pianista señor don Alberto Friedenthal su segundo y último concierto, en el que tomaron parte las siguientes personas:

Señorita Lillie Champney,
Don Alberto Friedenthal,
Felipe Reyes Retana,
José Rodó,
E. Unda,
Alejandro Monestel,
Eduardo Cuevas y
José J. Vargas C.

Además de estas personas aparecieron en el programa correspondiente la señora Fannie Tessier y la señorita Salvadora Calvo, distinguidas pianistas, quienes por motivos ajenos a su voluntad no pudieron acompañar al hábil pianista en su segundo triunfo artístico alcanzado esa noche.

El señor Friedenthal estuvo, como siempre, admirable. Nada podemos decir de él que no sea en su labanza la que no creemos nunca exagerada, pues su fama corresponde, bien a su indiscutible mérito.

Nos encantó sobre manera en *Poeta y Aldeano* de Suppé, en *El Ataque feroz* de Kullak, lo mismo que en el *Himno nacional de Costa Rica*, composiciones que le conquistaron aplausos de todo el público.

La señorita Lillie Champney es una notable soprano, que tiene una voz dulcísima.

Reciba esta señorita nuestro aplauso especial por sus cauciones *Le Menestrel* de Rubinstein y *Good night little love*, de Friedenthal.

El señor Unda nos demostró en esa fiesta artística, que es un verdadero violinista.

La preciosa composición *El ace en el árbol* escrita especialmente por Coenen para ese difícil como dulce instrumento, fué indudablemente una de las ejecuciones que más gustaron.

Las modulaciones dulcísimas del canto del ave, interpretadas por el violinista, no dejaron que desear.

Los aplausos que se le tributaron al concluir su difícil ejecución no terminaron hasta que el violinista a instancias del público, repitió la bellísima composición.

El señor Rodó cantó muy bien la cavatina de *Ballo in Maschera*.

A instancias del público cantó también un solo de baritone de la bella zarzuela *La Tempestad*. En este canto especialmente, estuvo muy feliz.

La orquesta no dejó que desear. Todo, en fin, en esa justa del arte, estuvo brillante, y no podía

ser de otra manera, pues todos los que tomaron participación en ese concierto son verdaderos artistas.

Reciba nuevamente el notable pianista señor Friedenthal nuestra cordial felicitación, por este nuevo triunfo.

HEMOS recibido un folleto titulado "Cuestión Banco de la Unión en el Congreso Constitucional de 1890", que no es otra cosa que una colección de las publicaciones habidas referentes a las concesiones y privilegios de ese establecimiento.

DESEAMOS a nuestro apreciable amigo el Doctor don Rafael Machac, quien se encuentra enfermo hace algunos días, pronto restablecimiento.

REPRODUCCION.

La Revolucion Chilena

Iquique, Abril 13 de 1891.

He acordado y decreto:

Nómbrese Secretario de la Junta de Gobierno en el Departamento de Hacienda al señor don Joaquín Walker Martínez.

Anótese y comuníquese.

Montt.—Silva.—Barros Lucc.

Iquique, Abril 13 de 1891.

He acordado y decreto:

Nómbrese Secretario de la Junta de Gobierno en el Departamento de Guerra y Marina, al señor Coronel don Adolfo Holley.

Anótese y comuníquese.

Montt.—Silva.—Barros Lucc.

Iquique, Abril 13 de 1891.

Hé acordado y decreto:

Mientras se provee el cargo de Secretario de la Junta de Gobierno en el departamento de Interior, Industria y Obras Públicas, atenderá el despacho el Secretario de Relaciones Exteriores.

Anótese y comuníquese.

Montt.—Silva.—Barros Lucc.

Iquique, Abril 13 de 1891.

Mientras se hace cargo de la secretaria de Guerra y de Marina el señor Coronel don Adolfo Holley atenderá el despacho el Secretario de Hacienda.

Anótese y comuníquese.

Montt.—Silva.—Barros Lucc.

Formado el Gabinete así, quedan representados en él todos los partidos militantes de la República Chilena, lo cual indica que el movimiento no ha sido aislado ni obra de un partido, es el país contra un régimen dictatorial. Don Manuel A. Matta, representa al partido radical, pues es su jefe gennino; Don Joaquín Walker Martínez, hermano de don Carlos, el brioso tribuno parlamentario, es director del partido conservador; don Isidoro Errázuriz, liberal; es el director de la junta liberal del Congreso; el Ministro

de la Guerra, don Adolfo Holley, militar prestigioso, representa el elemento militar.

Organizado el Gobierno provisorio con tales elementos, al señor Balmaceda solo le quedan las pequeñas disgregaciones de estos grandes partidos.

Ocupando ya los revolucionarios gran parte del territorio, organizadas sus fuerzas terrestres y navales, fundado un Gobierno de hecho, ha sido reconocido como beligerante, según sabemos, por Francia que ha impedido la salida de los buques del Gobierno, Inglaterra, Bolivia, la Argentina y últimamente por el Perú.

Aceptados los revolucionarios como beligerantes, las dificultades tendrán que aumentar para el señor Balmaceda, tanto por la posición que viene a ocupar el Congreso como por que las demás Naciones los irán reconociendo.

Con relación a la especie de que las fuerzas revolucionarias fusilaban a los heridos, que ha comentado con colores muy subidos todos los periódicos suramericanos, tomada dicha especie de la prensa oficial, encontramos en *La Patria* de Iquique:

(Continuará.)

CABLEGRAMAS.

NEW YORK, Mayo 20.—Se ha proclamado la ley marcial en Puerto Príncipe. Día y noche se ven las calles llenas de patrullas de soldados armados. A nadie se le permite entrar ni salir de la ciudad sin pasaporte. La capital haitiana, mejor dicho, se encuentra en estado de sitio. La causa de esta situación de relaciones, es la agitación causada por los sostenedores del legítimo General para destronar al Presidente.

MELBOURNE, Mayo 20.—Las negociaciones que hubiese sido llevadas a efecto por el primer Ministro, en la victoria del Nuevo Gales del Sur, con la mira de adoptar uniformidad de acción, sometiendo las proposiciones de la federación a la gente de cada una de aquellas colonias, se han quebrado, y como un resultado de este rompimiento, cada una de ellas se han resuelto a seguir por sí solas su propio curso.

AVISOS.

YA LO HEMOS DICHO.

Urge que cada cual ponga ojo grande en este aviso de

EL PERAL.

El Peral es conocido de todos y frecuentado de todos.—Hace cocteles ricos y vende copitas de cognac.

Tiene vinos del cielo: Pouthron y Jerez amantillado.

Confitería completa y fina.

Mistelas.

Marrasquinos.

Conservas.

AVISO

El que suscribe, deseoso de contribuir en algo al fomento de la horticultura y floricultura del país, ofrece en venta, a cuantos quieran aprovechar la ocasión, semillas de flores y legumbres frescas, garantizando la buena calidad de ellas, y un variado y completo surtido. Acudid, acudid.

Heredia, mayo 15 de 1891.

Rogelio Bernini.

Calle de la Universidad N.º 4 Este.

CECIL SHARPE.

10 v 9.

Habiendo recibido un completo y variado surtido de nuestras de sacos de café de diferentes calidades y tamaños, tanto para café beneficiado como para café en pergamino de la próxima cosecha, suplico a mis favorecedores se sirvan pasar a mi oficina para inspeccionarlos, y darne sus órdenes cuyo importe puede cubrirse con embarques de café en la próxima cosecha.

San José, 1.º de mayo de 1891.

SACOS PARA CAFE.
Las Mascotas.
Búscuese el de gran bouquet y cuerpo de vida en LA MASCOTA DE SAN JOSE y en la MASCOTA DE PUNTA ARENAS.
Vino Valdepeñas de superior calidad.
Precio muy bajo y vino muy alto.

Cuatro máquinas de coser 3 de costurera y una de zapatero, de buenas fabricas, tienda de

PABLO LENGUI.

Calle del Seminario, casa de Carlos Casal.

5 v 2.

¡ALERTA!

Paraguas de seda a cinco pesos, Azúcar y vinos Españoles, en ninguna tienda tan baratos como en la llamada

15 DE SETIEMBRE

Calle del Comercio n.º 10.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Goicoechea y Cia.

Por estos últimos vapores hemos recibido un sin número de mercancías compradas en Europa por un agente especial de nosotros. Estamos en posición hoy de agradar el gusto más delicado; que en cuanto a precios no digamos, porque desafinaríamos según el entender de nuestros competidores. No queremos mencionar artículos de novedades, porque esos hay que verlos; pero sí los siguientes que son los que le han dado la fama a nuestra casa:

Vino Navarro,

Cognac Lafaurie,

Cocinas de hierro,

Maquinas pe coser,

Romanas y balanzas,

Música española y

Perfumería.

¡Mas barato que nosotros...

NADIE!

Las Mascotas.

Que se quemen los que lo quieran; pero avisamos a nuestros favorecedores que venden en las mejores condiciones.

LAS DOS MASCOTAS SAN JOSE Y PUNTARENAS

El magnífico cognac

Emilio Seguin.

recomendado como un gran antidoto contra

La tos ferina.

ESQUIVEL & CAÑAS.

UNICOS AGENTES.

A LOS CURAS.

Nos permitimos recordar a los Srs. sacerdotes que el mejor

VINO PARA CELEBRAR

cuya pureza fué certificado por el Arzobispo de Burdeos, es el que introduce

'LA MASCOTA'

y que por orden del Ilustrísimo Señor Obispo de Costa Rica se expende en

La Catedral de esta Ciudad.

Su precio es de \$ 16-25 caja.
Lo recomendamos muy especialmente a las

Personas delicadas.

Es completamente PURO y de gusto exquisito.

Esquivel & Cañas,

Propietarios de la marca.

San José 19 de Mayo de 1891.

Se vende también en nuestro establecimiento de Puntarenas

G. HERRERO & Ca

Comerciantes—Importadores—Exportadores.

SAN JOSE.—C. RICA. AVENIDA CENTRAL N° 9.

SUCURSALES: CARTAGO ALAJUELA Y PUNTARENAS.

Acabamos de recibir un gran surtido en artículos de fantasía, propios para regalos; cristalería y loza en tazas y juegos de té; laboratorios de porcelana, cristal y hierro con y sin mesa; lámparas de mesa y de colgar, el surtido mas completo, desde cuatro á cincuenta pesos cada una. Muebles americanos, forrados, para sala, y juegos de dormitorio; muebles de Viena en juegos completos y sillas, sofás, sillones y mecedoras solas.

Consolas y mesas con mármol y de madera talladas. Monturas para señoras y caballeros desde \$ 20.00 hasta \$ 75.00, revólveres y escopetas de diferentes marcas; carteras, Carreles, maletas y sacos para viaje.

PARA EL INVIERNO.

Tenemos ya: cueros, capas de hule y el mejor surtido en paraguas de algodón, lana y seda, que vendemos á precio sin competencia.

Debido al buen servicio que está dando el Ferrocarril, podemos presentar algunos artículos de los comprados por Nro. Gorgonio, en Europa, tales como sombreros de la moda mas reciente, cortes de lana y seda para vestidos de señora; raos, surab, vengolinos y crespones de seda blanca, negra y colores, lisos y labados; merinos, encajes y la **MAR EN CINTAS DE NOVEDAD.**

Géneros de punto blanco de yute y damasco, propios para cortinas y forros de muebles, alfombras hechas y en pieza, ropa interior y exterior para señoras y caballeros al mejor surtido.

Ya llegaron los famosos vestidos de frak, que tanto se distinguieron en el último baile, por su corte elegante.

Tenemos camisas bordadas y lisas; y lo más nuevo en cuellos, puños y corbatas. Guantes de seda y cabritilla, para señoras y caballeros; medias de todos tamaños y colores, para niños, dradías de algodón, hilo de Escocia, lana y seda para ambos sexos.

Joyería, perfumería, cubiertos, espejos, flores, lana, gemelos para Teatro, campaña y marión.

Bandas de redecilla, rebozos y pañuelos de seda; pañuelos de lino, blancos y con orilla de color. Todos estos artículos y otros muchos, del mejor gusto, fueron comprados en París á fines de Febrero próximo pasado, pudiendo ofrecer en Costa Rica, al mismo tiempo que en Europa, las novedades de la próxima PRIMAVERA.

Deseando dar á nuestros clientes las mejores condiciones en precio y surtido para pañolones de burato y rebozos de seda, en Octubre próximo pasado salió nuestro socio don Gorgonio para la China, obteniendo en esta artículos en condiciones ventajosas, por lo que tenemos el gusto de avisar que dentro de quince días recibiremos la primera factura de sedería de dicha procedencia, que vendemos con rebaja considerable del precio corriente en plaza, además de ser mejores calidades y dibujos más nuevos que los importados hasta hoy.

Azúcar granulado, superior y primera clase, en sacos de uno y dos quintales; Cacao de Colombia y Guayaquil, arroz, maíz, y harina de San Francisco, almendra para cercas, hierro para techos etc.

A nuestros amigos de provincias les explicamos nos perdonen nuestra falta de cumplimiento en el envío de nuestras máquinas de coser "Singer" que nos tienen



G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.

G. HERRERO & Ca UNICOS AGENTES.

pedidas y les avisamos que gracias al interés que se ha tomado nuestro amigo don Roberto Jiménez encargado del despacho de Aduana por la Compañía de Agencias quedarán canceladas todas las órdenes pendientes en la presente semana.

INCENDIO!

La Goleta americana "Geo Wickford," que llegará al Limón del 10 al 15 del presente, trae un cargamento de cañón exclusivamente para la casa, que venderemos en condiciones ventajosísimas, haciendo concesiones especiales á los comerciantes que compren la carga de un carro completo, puesto en Cartago, San José, Heredia y Alajuela. Para más pormenores, dirijirse á nuestra casa en esta plaza.

San José, Abril 7 de 1891.

50 y 10.

BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: cañimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José noviembre 1° de 1890.

G. HERRERO & Ca

HOTEL DE LA ESTACIÓN.

ESPARTA.

Frente á la caballeriza de don Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & Ca

AVISO.

Anunciamos á nuestros amigos y al público en general, que desde el 1° de abril ppdo. nuestro socio don Manuel Veiga se ha separado de nuestra sociedad mercantil, por mutuo convenio.

Los señores Cubero & Ca se hacen cargo de nuestro activo y pasivo.

WEDEL & VEIGA.

San José, mayo 9 de 1891.

Esquina del Gran Hotel.

Por arrendo hecho con el Director de "La Escuela Nueva" Señor don Federico G. Salazar, doy actualmente las clases de **Taquiografía, Inglés y Teneduría de Libros.** A instancia de varias personas que desean principiar esos estudios, establezco nuevos cursos sobre las mismas asignaturas, dando principio el miércoles primero de abril. Quienes deseen inscribirse en una ó varias de las clases, pueden entenderse con el señor Salazar, calle del Seminario, o bien en las varas al Oeste del Parque Central.

San José, marzo 22 de 1891.

DAVID HINE.

BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

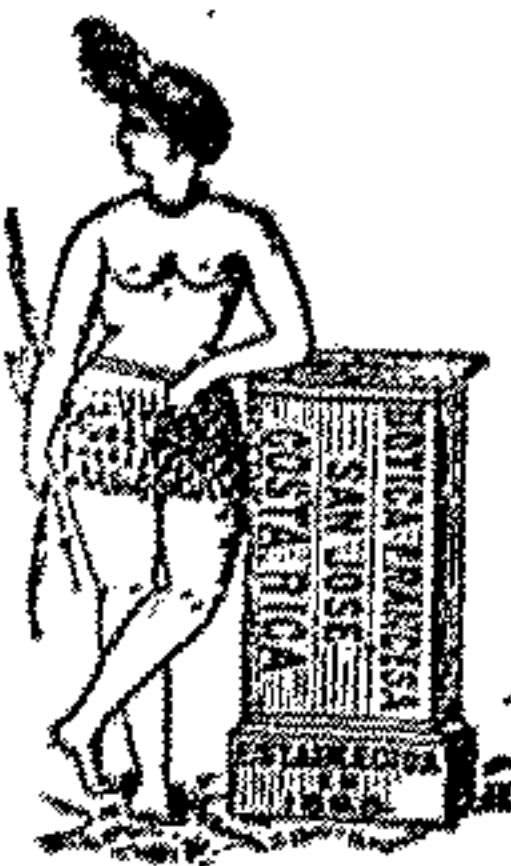
San José, — C. R.

Apartado: 375

Cable:—Herledón

Costa Rica.

MARCA INDUSTRIAL



Propietarios:

Hermann y Zeledón.

Farmacéuticos y Droguistas

Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.

Por vapor ALVENA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y á nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; OAPARROSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glauber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafetida; SAL termal natural de Carlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los **REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS**, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción á las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa del ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengán siempre á la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente á nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opodeldoc, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida, de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada, etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras estan á la disposición de los expendederos.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de maderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos á las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: **MADERA PARQUE CENTRAL**. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de cancho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

Codeína, Clorabamido, Salol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizado, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Bromuro de Alcanfor. Para fotografía recibimos Claruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes, entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—

**Artículos recomendados:**

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención, de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el **JARABE DE CIEUELAS**, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarles cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del **SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECIÑO**, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

Tip. de La Prensa Libre